

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

La Junta de defensa, constituida en asamblea popular, para enmendar el atropellado yerro de Garcia Alix y de sus equivocados consejeros, los enemigos de la Universidad de Salamanca, ha dado por concluida su diputación dando cuenta al pueblo salmantino de cómo ha cumplido el honoroso encargo.

Tal vez haya quien crea que todavía no habían terminado los poderes que la Junta tenía, toda vez que el importante y vital asunto está aún en tramitación; pero sea como quiera, es hora de que la prensa haga manifiesto el agradecimiento de Salamanca entera a esa Junta que ha velado por la salud del pueblo.

De esta salud y de esta pública utilidad se trata, en efecto, en el sostenimiento de las Facultades de Ciencias y Medicina que dan a Salamanca elementos vitales de tan evidente importancia, que no es necesario repetirlos.

Salamanca sabe muy bien lo que debe a esas Facultades libres, y sabe asimismo que tras esas enseñanzas libres iba después la Universidad, que es el corazón y la cabeza de la Atenas española.

Y aun suponiendo el absurdo desatino de que los intereses de la ciencia puedan ponerse en pugna con los intereses de un pueblo culto, como se ha querido decir con visible injuria para el pueblo salmantino, aun suponiendo cierta esa imprudente hipótesis, todavía defenderíamos siempre—hablamos con sinceridad—la vida del pueblo antes que su científica perfección.

Para que el árbol sea susceptible de podas y de adobos menester es que la savia corra por sus vasos.

Nosotros caeríamos siempre del lado de los artistas y diríamos con Becquer:

«En nombre de los poetas y de los artistas; en nombre de los que sueñan y de los que estudian, se prohíbe a la civilización que toque a uno sólo de estos ladrillos con su mano demolidora y prosaica.»

Y cuenta que ahora no era la civilización la que quiere quitar los ladrillos; es la pedantería la que quiere arrancar los artesanos.

M.

De política

Lo único que ha llamado la atención de la gente política durante todo el día de ayer,

ha sido la circular dictada por la Dirección general de Contribuciones, imponiendo el pago de tributos a las congregaciones religiosas que se dedican a ejercer la industria y el comercio.

No entendemos que sea la circular injusta, si no que por el contrario, nos parece sumamente ajustada a la equidad, pues es muy lógico que todo el que ejerza una industria más o menos lucrativa se dedique al comercio, satisfaga la parte de contribución que le corresponda según su importancia industrial, sean frailes ó dejen de serlo.

El único defecto que tiene la circular, es que la creamos algo innecesaria, pues no encierra disposición alguna nueva, si no que se limita a poner en vigor y establecer otras leyes dejadas de cumplir y no por causa de las congregaciones, como reconoce la circular misma: así es que en vez de llamar a la circular orden imponiendo la igualdad tributaria a las asociaciones religiosas, podría llamarse con más justicia real orden excitando el celo de los Delegados y funcionarios de Hacienda para el mejor cumplimiento de las leyes; pues hay que reconocer, como reconoce la citada disposición, que si alguna congregación religiosa no ha pagado hasta ahora la contribución debida, ha sido únicamente por descuidos de la Administración pública, y quisiéramos saber si los que tanto piden la igualdad tributaria pagarían la contribución si no se la exigieran.

Signen las habillitas en los gorros y efronelos políticos sobre la lucha que se dice hay entablada entre el Sr. Moret y algunos de sus compañeros de Gabinete.

Quejarse éstos de que el Ministro de la Gobernación resulta siempre el árbitro de cuantas cuestiones en el seno del Gabinete se suscitan, desempeñando a veces, no sólo el papel de hombre de confianza del Presidente, sino el de jefe del Gobierno.

Y entre los que más se quejan figura el Conde de Romanones, que no se recata para decir que su última disposición sobre libertad de la cátedra fué modificada por el señor Sagasta, por iniciativa y consejo de Moret, á causa de parecerles demasiado radical á uno y á otro: no conocemos el primitivo texto de la obra del Conde, pero ¿si se ha modificado lo que de exageradamente radical tenía, qué sería esto que fuera más radical que lo que ahora dice?

Parécenos, sin embargo, muy natural que sea el Sr. Moret el árbitro del Gabinete, pues su larga vida política y los muchos años que de Ministro lleva, aparte de sus condiciones intelectuales, tienen que darle mu-

chísima autoridad sobre sus compañeros de Gabinete.

Pero tampoco extraña que los Ministros, sobre cuya importancia ha exagerado tanto la prensa convencida de que en ellos está la verdadera fuerza del Gabinete, se rebelen contra la dirección del Ministro de la Gobernación y amenacen quebrantar la situación liberal por análogas causas que otras veces se ha quebrantado.

Acéntase cada vez más la creencia de que el partido liberal y el de la Unión Nacional han llegado á una inteligencia electoral, y que los amigos de Paraiso, cederán en su odio y desprecio á los políticos á cambio de unas cuantas actas: no nos sorprende que así suceda, pues ya es sabido que terminan siempre las campañas que contra los políticos de oficio se comienzan buscando su apoyo y su protección; no querrá el partido de la Unión que los liberales hagan cien millones de economías: se contentará con que le de unas cuantas actas.

El general Weyler parece ser que ha dicho que el plazo de mando del partido liberal sólo debe empezar á contarse desde Mayo de 1902, época en que jurará el Rey, y que hasta entonces sólo puede considerarse esta etapa de poder como prólogo ó introducción.

Algo largo nos parece el plazo que como prólogo pone ó señala, el Ministro de la Guerra, pero no es de extrañar, teniendo en cuenta que más largo fué el que como prólogo empleó cuando fué general en jefe del ejército de Cuba.

Y muy natural sería que se equivocara el general Weyler, pues ya se sabe que éste anda siempre mal de cálculos cuando señala plazos y días, sin que el Ministro de la Guerra deba olvidar que una equivocación de plazo le costó la destitución del mando del ejército de Cuba, destitución que con tanto apresuramiento afirmó el actual partido cuando subió al poder la vez pasada.

Salamanca

El Inspector de Vigilancia señor Franco, detuvo ayer en el Arrabal del Puente á unas mujeres forasteras que le infundieron sospechas, por que andaban ofreciendo en venta dos relojes y varias sortijas, al parecer usos y otras de oro.

No parece existir el más ligero indicio de que dichas alhajas procedan

del robo de que han sido víctimas en Zamora los señores de García.

Ha regresado de Madrid el profesor auxiliar de la facultad de Derecho de esta Universidad, señor García.

Los cultos que vienen celebrándose en la Magdalena los domingos á las seis de la tarde se celebrarán el domingo próximo á las cuatro para que los fieles puedan asistir á las misiones de la Catedral.

La guardia civil de Zamora ha hecho muchos reconocimientos para ver de descubrir el robo cometido en aquella ciudad en el comercio de don Vicente García.

Los ladrones no parecen.

Hemos recibido un ejemplar del diálogo en verso Entre estudiantes, original de los Sres. Neve y Villar, estrenado en el teatro del Liceo el día 3 de Marzo de 1901.

Damos á los autores las gracias por su atención.

En la próxima Pascua de Resurrección se celebrará en Valdecarras una función dramática, poniéndose en escena, por varios jóvenes aficionados La batalla de Arapiles y el sainete Noticia fresca.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la bella señorita Pilar Alvarez, hija mayor del señor Comisario de Guerra.

En la sesión que celebrará hoy la Academia de Santo Tomás de Aquino, á las seis de la tarde disertará el académico D. Antonio Bruyel Martínez, sobre el tema: «Consideraciones acerca del Jurado en España.»

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se está trabajando activamente para conseguir que se pueda pagar con puntualidad el trimestre corriente á los maestros de primera enseñanza.

Ayer falleció en esta ciudad el dueño de la casa de huéspedes la Castellana, D. Celedonio Perea.

Descanse en paz.

El día 19 se celebró en Valdecarras una solemne fiesta en honor de San José.

Á las ocho de la mañana administró la sagrada comunión á gran nú-

mero de fieles el señor vicesecretario de Cámara del Obispado, D. Tomás Redondo.

La fiesta principal se celebró á las diez. Hubo procesión, misa cantada con S. D. M. expuesto y sermón que dijo el mencionado Sr. Redondo, el cual tomó como tema para su discurso las palabras del Evangelio de San Mateo: Fué esposo de la Virgen Santísima, de la cual nació Nuestro Señor Jesucristo.

Terminó la fiesta con la reserva y la bendición del Santísimo, cantándose preciosos motetes y letrillas al Santo Patriarca.

Ha salido para Madrid el exalcalde de esta ciudad D. Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, nuestro querido amigo.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 24.—Domingo.—San Agapito, Obispo. Se reza de la Dominica de Pasión, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa con ventanilla y sermón que predicará el doctor don Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral. A las seis y media de la tarde Santas misiones.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa conventual. Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las cinco, rosario y sermón que predicará el Rvdo. P. Lino de San José.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las tres y media de la tarde rosario, plática, sermón y miserere solemne.

La plática la pronunciará el Rvdo. Padre Juan Mendivil, y el sermón, el Rvdo. Padre Jesús Aguilar.

San Juan.—Novena á Jesús Nazareno. Por la mañana á las nueve y por la tarde al oscurecer.

Capilla de la Cruz.—Novena á la Virgen de los Dolores. A las diez de la mañana misa con exposición del Señor. Queda expuesto hasta las cinco de la tarde en que se rezará la novena.

San Pablo (Trinidad).—Novena á la Virgen de los Dolores. Por la mañana á las nueve misa minerva y novena. Por la tarde á las cinco rosario, novena y letrillas cantadas.

San Juan de Sahagún.—Novena á la Vir-

simpatía; pero si el cariño y la lástima secan sus fuentes, aquí, hija querida, desaprnderás el llanto.

Quien profundamente conmovido hablaba así era el Abad.

Taberna vieja no necesita rama. Pablo, dijo un día D. Martín á su sobrino; ya la viudita escribe que está en disposición de venir. Paréceme que deberías tú ir como el barrocho por ella.

Pablo, que tenía un carácter bueno y comía placiente, y que según costumbres añejas respetaba mucho á sus mayores, pero que era cortísimo de genio, y tenía bastante tacto para conocer cuánto le faltaba para ser una persona fina y de buenas maneras, se quedó estremecido con la proposición de su tío.

—Señor, dijo balbuciente, si... si no la conozco.

—Ni yo tampoco, repuso su tío, que tenía de largo lo que el sobrino de corto; y si fuese mozo, iría de cabeza. ¡Con que á tí no te impones un toro, y te impone una buena moza! ¡Por vía del atún, salado! que parece adiguatado; q

sas de Braganza, ya desposadas con el Rey y el Infante; y Fernando VII. D. Martín no había puesto, según la costumbre establecida en las casas en que se hospedan los Reyes, cadenas en la puerta de la suya, y cuando se le preguntaba la causa de esta omisión, contestaba á su manera:

Taberna vieja no necesita rama.

—Pablo, dijo un día D. Martín á su sobrino; ya la viudita escribe que está en disposición de venir. Paréceme que deberías tú ir como el barrocho por ella.

Pablo, que tenía un carácter bueno y comía placiente, y que según costumbres añejas respetaba mucho á sus mayores, pero que era cortísimo de genio, y tenía bastante tacto para conocer cuánto le faltaba para ser una persona fina y de buenas maneras, se quedó estremecido con la proposición de su tío.

—Señor, dijo balbuciente, si... si no la conozco.

—Ni yo tampoco, repuso su tío, que tenía de largo lo que el sobrino de corto; y si fuese mozo, iría de cabeza. ¡Con que á tí no te impones un toro, y te impone una buena moza! ¡Por vía del atún, salado! que parece adiguatado; q

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manue Gómez, Café del Siglo.

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas

Extracción sin dolor

Precios módicos

Plaza Mayor

Doctor Risco, l.º

SALAMANCA

ARMERIA Y GRABADOS

DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero.

Especialidad en imitaciones de firmas, sellos, etc.

Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina á la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4.

Para el precio y condiciones, en la calle de Toro, 82, entresuelo, izquierda. 80—18



gen de los Dolores. Por la mañana a las nueve misa y novena. Por la tarde a las cinco rosario, novena, letanía y letillas cantadas.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 25.—Lunes.— LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA; San Quirico, mártir, y San Ireneo, Obispo.

Cultos

Catedral.—A las siete misa y novena a la Virgen de los Dolores. A las nueve y cuarto misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrin Moro, Canónigo Magistral.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

San Julian.—Novena a Jesús Nazareno. Por la mañana a las nueve y por la tarde al oscurecer.

Capilla de la Cruz.—Novena a la Virgen de los Dolores. A las diez de la mañana misa con exposición del Señor. Queda expuesta hasta las cinco de la tarde en que se rezará la novena.

San Pablo (Trinidad).—Novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las nueve misa minerva y novena. Por la tarde a las cinco rosario, novena y letillas cantadas.

San Juan de Sahagún.—Novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana a las cinco rosario, novena, letanía y letillas cantadas.

Noticias varias

El Ministro de la Gobernación está instruyendo expediente para conceder la cruz de beneficencia al guarda barrera Francisco Jiménez por su comportamiento en el desbarriamiento de Despeñaperros.

Cuando se dirigía el célebre pianista Padersvokz de Bilbao a Madrid para dar una serie de conciertos en la corte fué sorprendido por la noticia de la muerte de un hijo suyo ocurrida en Munich.

El dueño de un establecimiento de bebidas de Palencia venía notando la falta de género y dinero, culpando siempre a su dependiente.

Anteañoche se quedó escribiendo en un rincón de un casa, viendo con sorpresa que el ladrón era el sereno del barrio.

La Unión Escolar de Madrid ha solicitado del Ministro de Instrucción pública que los alumnos de la Facultad de Derecho, a partir del tercer curso asistan obligatoriamente a los juzgados municipales de primera instancia, Audiencias y Tribunal Supremo.

El día 6 del actual contrajeron matrimonio en el pueblo de Almedralesjos (Badajoz) una joven de 60 Marzos con otro de 70 Abris.

Al estar dando la consabida cencerrada

los vecinos del pueblo, falleció la desposada, víctima de un ataque cardíaco.

En el pueblo de Varona (Roma) han hecho estragos grandísimos las inundaciones. El torrente del río Gna después de desbordarse incendió las poblaciones de Gologna y Veneta.

Se hundieron muchas casas quedando algunas en estado ruinoso. Entre los escombros y flotando sobre las aguas se han recogido varios cadáveres.

Ha fallecido en Sevilla el exalcalde de dicha capital D. José Bermúdez Reina.

En el pueblo de Archidona (Málaga), dió anteañoche muerte a un hermano suyo la joven Rafaela Avalos, golpeándole la cabeza con un martillo.

El pueblo trató de lynchar a la fratricida. A causa de las incessantes lluvias reinantes, la crisis obrera que se atraviesa en muchas capitales de España es lamentable.

En Antequera socorre diariamente el Ayuntamiento a millares de jornaleros. Varios industriales de Marsella han acordado dar 100.000 francos a la sociedad cooperativa de los obreros de los muelles en cuanto éstos vuelvan al trabajo.

El vapor Tay zarzó el día 21 de Amberes a consecuencia de una colisión con el vapor alemán Chemnitz se fué a pique, pereciendo ahogados doce tripulantes.

Ha llegado a Madrid el embajador de Inglaterra, Conde de Carrington. Se celebrará en su honor un banquete en Palacio, otro en la embajada inglesa.

De Filipinas ha llegado a Barcelona el vapor Montevideo conduciendo 80 pasajeros, entre ellos varios voluntarios y algunos religiosos.

Durante los desórdenes ocurridos en San Petersburgo por los estudiantes, la policía descubrió un complot contra la vida del Czar.

Se dice también que tres ministros rusos han sido objeto de criminales atentados.

La prensa italiana da cuenta de haberse presentado algunos casos de lepra en Croacia, Bosnia, Herzegovina y Salmacia.

Con motivo de haber llegado a Gibraltar los duques de York se han hecho en aquella ciudad grandes festejos.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid a 47 reales fanega; Medina del Campo a 45'50; Nava del Rey a 46'25; Villada (Palencia) a 46; Limpia (Santander) a 48; Herrera de Pisuegra (Palencia) a 46; Saldaña (Palencia) a 44 y 45; La Bañeza (Córdoba) a 50 reales fanega.

LA "GACETA,"

PRESIDENCIA.—Reales decretos de nombramientos de gobernadores civiles. Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el juez de instrucción de Egea de los Caballeros.

GUERRA.—Real decreto nombrando capitán general de Valencia al teniente general D. Luis Pando y Sánchez. Otro nombrando comandante general de Ingenieros, en comisión, de la primera región al general de brigada D. Felipe Martín del Yerro y Villapeceñin.

Relación nominal de las pensiones y retiros concedidos por este ministerio durante la segunda quincena de Febrero de 1901. HACIENDA.—Escala general de empleados de la Hacienda pública en situación activa. INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden:

proponiendo el Gobierno de S. M. restablecer en todo su vigor el Real decreto de 25 de Enero de 1895 y demás que expresa.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

La Gaceta de hoy publica los decretos nombrando:

Gobernador civil de Almería a don Eduardo Ortiz y Casado. De Cádiz a D. Francisco Manzano. De Málaga a D. Cristino Martos y Llobel.

De Granada a D. Eduardo Barriovero. De Castellón a D. Jerónimo Montilla y Adani.

De Cuenca a D. Fidel Gurrea. De Huesca a D. José Bueso. De Orense a D. Benito Francia y Ponce de León.

De Lugo a D. León Urzaiz. De Santander a D. Enrique Polo de Lara.

Y de Valladolid a D. Manuel Baamonde y Guitiain.

NUEVO CARMELITA

La prensa de Avila describe hoy el solemne acto realizado en el convento de Santa Teresa de Jesús con motivo de la toma del hábito carmelitano por el dignísimo coronel de estado mayor del ejército D. Gregorio Neira.

El pasado domingo, día 17, después de la misa conventual, se celebró la ceremonia vistiendo el Sr. Neira el uniforme militar acompañado de muchos amigos, uno de ellos comandante de estado mayor.

Sus hijos y el subprior del convento le colocaron el hábito, recibiéndolo de rodillas ante las gradas del altar.

El Rdo. P. Estanislao de la Inmaculada pronunció un elocuente discurso, presentando la tranquila vida del claustro en oposición con las borrascas y tormentos que se padecen en compañía del mundo.

Telegramas

Las futuras Cortes

Madrid 23, 9'50. Núm. 27.

En los círculos políticos es objeto único de todas las conversaciones, la fecha de las futuras Cortes.

Importantes políticos del partido liberal con quienes he hablado, calculan que se constituirá el Congreso el día 1.º de Julio.

Entienden que antes de las vacaciones del verano no podrán las Cortes hacer otra cosa que discutir la contestación del mensaje régio y el debate político.

Dicen algunos liberales que el debate del mensaje y el político, habrán de ser vivísimos é interesantes.

El debate político tendrá puntos de vista completamente nuevos, por la intervención de elementos que nunca

la han tenido, como los socialistas y la de la Unión Nacional.

La enfermedad de Núñez de Arce

Madrid 23, 10'45. Núm. 39.

Esta madrugada las noticias que se tuvieron sobre la enfermedad del exministro liberal y poeta D. Gaspar Núñez de Arce, eran de que seguía la misma gravedad.

Confirmando que padece una úlcera cancerosa en el estómago. Témesese que sobrevenga una nueva hemorragia que sería mortal para el enfermo.

Se tienen pocas esperanzas de que no ocurra pronto un desagradable desenlace. MENCHETA.

Leyendo periódicos

Estirándolo todo cuanto pueden, relatan hoy los periódicos de Madrid el motín de escolares que ocurrió en el Colegio del Escorial el día 20.

La celeridad y oportunidad de la información no ha sido grandiosa! El hecho, por más que el Heraldo ha procurado vestirlo de Electra, no dá tela para tanto.

No tiene importancia político-religiosa; se originó una desavenencia entre los estudiantes, sobre cuál había de ser el regalo que se hiciera al Rector el día de San José su fiesta onomástica.

Pero el Heraldo, no satisfecho de sus informaciones, se fué a ver a Sagasta.

Sr. Presidente, que nos provocan los frailes. Se ha enterado V. E. del motín anticlerical del Escorial contra la tiranía de los Padres? Es preciso que el Gobierno tome cartas en ese convento-colegio.

El viejo pastor contestó al Heraldo: —No, no, hijo mío. No precipitéis los acontecimientos. Eso no tiene importancia y no abre brecha para que el Gobierno meta su mano pacificadora.

Portugal (se entiende su gobierno) se muestra satisfecho porque con la satisfacción dada a las exigencias radicales ha cumplido uno de sus deberes más sagrados.

Tener contenta a Inglaterra, de donde claramente ha partido el movimiento de los portugueses contra las congregaciones religiosas.

En Madrid se han reunido los dueños de tiendas de comestibles para discutir si procede ó no conceder el descanso dominical a sus dependientes.

Los oradores abundaron y los largos discursos fueron incontables. Conviniere los oradores que abogaban por el cierre obligatorio en que los dueños de los establecimientos

tos necesitan el descanso, tanto como sus dependientes.

Hubo un Sr. Hoyo que impugnó reaccionariamente el proyecto. Dijo que «a la juventud no la conviene la libertad; antes al contrario es preciso tenerla sujeta».

Y habló también un señor en representación de los pasteleros, y dijo que rechazaba el cierre por perjudicial a sus intereses, pero que se comprometía a dejar salir de paseo a sus dependientes los lunes ó los viernes, cualquier día menos el festivo.

Cansados de delirar pasaron los asambleístas a votar y resultó empatado.

La Epoca, hablando de la circular sobre la libertad de la cátedra, dice: «No va dirigida la circular del señor conde, como habilidosamente pretende hacer creer, a encarecer, a asegurar el respeto a la libertad de la cátedra para todos, católicos, librepensadores, tomistas, krausistas y aun ateos, que toda esta variedad de especímenes, y aún más, según la enumeración del Sr. Morayta en el Parlamento, siguen profesándose de hecho y de derecho en las Universidades del Estado. Va, por el contrario, a establecer dos pesos y dos medidas diferentes, sin que pueda engañar a nadie la ocasión que para esto escoge.»

Un catedrático de Religión y Moral es objeto de un expediente para depurar si se ha excedido en sus explicaciones. Qué atentado a la libertad del profesor! Nada de expedientes, nada de medidas coercitivas. El Gobierno va a acreditar su tolerancia y su liberalismo con sus adversarios.

Y, en efecto, el ministro declara que, en vista de los excesos del catedrático de que se trata, calificación que ya se compadeció mal con ese superlativo respeto a la libertad de la cátedra, y para evitar en los demás catedráticos de esta asignatura imposiciones contrarias a la Constitución del Estado y a los derechos de las familias, va a suprimir en la segunda enseñanza la asignatura de Religión y Moral, como asignatura obligatoria, dejándola reducida a una asignatura libre, sin efectos académicos, para los que quieran ilustrarse en esa materia.

Pues supongamos el caso contrario. Supongamos que uno de esos catedráticos republicanos, librepensadores ó ateos que, según el Sr. Morayta, enseñan en la Universidad, explicó, con arreglo a sus convicciones, que la Monarquía es una institución odiosa, que no hay Dios en el Cielo ni autoridad en la tierra.

De ese no es permitido decir oficialmente que comete exceso alguno; ese ejercer el derecho de explicar lo que le plazca y los alumnos oficiales estarán obligados a asistir a sus cátedras a escuchar sus enseñanzas, a someterse a su veredicto en los exámenes, si no quieren verse cerrado el camino para sus estudios y carreras.

El Imparcial teme por el éxito de la circular del Ministro de Hacienda y escribe hoy:

«Acaso en lo que se refiere al impuesto sobre la enseñanza y sobre las industrias ejercidas dentro de los establecimientos religiosos vaya a haber algunas sorpresas; de tal suerte que, cuando la generalidad de las gentes creen que industrias tales nada tributan aparezcan éstas tributando. Este es un asunto sobre el cual seguramente el Ministro de Hacienda procederá con discreción y aplomo, encargando de la ejecución de las disposiciones que prepara a personas de celo, de prudencia y de perspicacia. Porque la ligereza ó la candidez de las mismas pudiera originar para él complicaciones ó desprestigios.»

D.

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta, cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el Torrejón; sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca; destinada a pasto, labor y monte. —La subasta se llevará a cabo el día 20 de Abril del corriente año a las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los Sres. D. Sebastián Gorrón, Notario público de Salamanca, y don José García Lastras, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de Olózaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta. 25-8

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrofúla y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 80-a-80

Las Píldoras DEHAUT DE PARIS. No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

—Señor, dispéñseme Vd., por Dios. —Por dispensado. Tú te lo pierdes, trabajo; á bien que más divertida ha de venir con Miguel que tiene buena parola, la lengua expedita y habla por los codos, que no contigo que para sacarte una palabra del cuerpo se necesita un garfio: siempre tienes la lengua entumida.

Pocos días después llegó Clemencia; pero tan abatida todavía, moral y físicamente, á causa de las repetidas y recientes catástrofes acaecidas, que en su pálido semblante estaban aún sellados el espanto y el dolor. Al aparecer del detestable barrocho que tirado por cuatro magníficas mulas había ido por ella á Sevilla, se sintió profundamente conmovida, al recordar que allí había nacido y pasado su infancia su malogrado marido, y que iba á ver á sus padres. Al entrar corrió hacia su suegro, en cuyos brazos se echó sollozando, á esta señora, que como sabemos era austera, seca y poco afecta á expansiones, desagradó aquella explosión de vehemente dolor, y se contentó con decir con serenidad: —Ya no tienes por qué afligirte ni estar apurada. A los que Dios llama á sí, más vale

encomendárselos, que no protestar contra su santa voluntad con extremos y violencias. No se siente más á un marido que á un hijo... y yo estoy resignada!

—Vamos, niña, dijo su suegro abrazando á su vez á Clemencia; vamos, que aquí no se viene á llorar, sino á consolarse y conformarse con la voluntad de Su Majestad. Vienes á tu casa, á tu casa, y puedes mandar como dueña que eres: pero mira, hija mía, que los viejos no quieren gentes compungidas alrededor suyo. Vamos, que con agua pasada no muele el molino.

Clemencia permaneció callada, haciendo heroicos esfuerzos para hacerse dueña de su congoja, pues conoció que el egoísmo de la vejez rechaza al dolor como á un enemigo.

Sintióse entonces estrechada por los brazos de una persona, que dejó caer sobre su frente dos lágrimas, diciendo:

—Llora, llora, hija mía! que las lágrimas son una de las más bellas prerrogativas de la primavera de la vida. Son las lágrimas que vierte la juventud, á la vez brillantes y puras como las de la infancia, y sentidas como las de la vejez, desahogan el corazón é inspiran





EL EXCMO. SEÑOR

Don Tomás Ubierna y Saenz de Valluerca

Doctor en Sagrada Teología, en Derecho civil y canónico y en Filosofía y Letras

HA FALLECIDO EL 18 DE MARZO DE 1901

R. I. P.

Sus desconsolados hermana, D.ª Bárbara, hermanos políticos D. Eugenio Izquierdo y D.ª Ramona Eusa...

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral...

El duelo se despide en la Iglesia.

De sociedad

El lunes 25 es la fiesta de la Encarnación, nombre que, entre otras, llevan las señoras viuda de Losada...

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, nuestro particular amigo el distinguido oficial de Administración militar D. Lorenzo Trujillo y Gutiérrez.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Parte del pan decomisado anteayer á dos industriales de esta ciudad, se ha dispuesto hoy por el teniente alcaide encargado de las denuncias, devolverlo á su dueño.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa del juzgado de Vitigudino por el delito de hurto. Procesado, Juan Fernández Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. González, procurador, Sr. Gómez.

Causa del juzgado de Seguros por el delito de lesiones. Procesado, Antonio González Ponente, Sr. Aparicio; letrado, Sr. Recio, y procurador, Sr. Darán.

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado un aviso anunciando tener depositada una caballería en el vecino de esta ciudad Andrés Avila y encontrada en la vía pública por los guardias municipales.

El día 8 de Abril se celebrará en Valladolid una subasta para adquirir trigo de buena clase.

Hace algunos días denunciámos á las autoridades el inminente peligro que ofrece el estado de la fachada de una casa en la cuesta de Carvajal...

Si en breve no se trata por la Alcaldía del arreglo ó derribo de dicha pared es posible haya que lamentar alguna desgracia.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 23. A las nueve de la mañana. Situación barométrica, 697.85 mm.

Las limosnas recogidas durante la pasada semana en los cepillos de la capilla de San Antonio de esta Santa Basílica Catedral importaron 88.49

A Atocha

Madrid 23, 13.21. Núm. 18.

Su Majestad la Reina y los Principes de Asturias oyeron misa hoy á las once en la Real Capilla de Palacio.

Después salieron á pie por las calles siendo objeto de entusiastas ovaciones.

En la calle de Bailen la aglomeración del gentío hizo que Su Majestad y sus augustos hijos subieran á los coches.

En la puerta de la iglesia de Atocha esperaban á la Real Familia el gobernador civil Sr. Barroso, el Clero con púlpito y cruz alzada y un inmenso gentío.

La Reina y los Principes fueron de nuevo aclamados por la multitud que les hizo una acogida afectuosísima.

La crisis obrera

Madrid 23, 13.15. Núm. 50.

Comunican de Jerez que á consecuencia de los temporales, es muy grande el malestar que se nota en la clase trabajadora.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria ha acordado facilitar socorros y trabajo á todos los obreros jerezanos que lo necesiten.

Queda con esto conjurada la crisis obrera.

Núñez de Arce

Madrid 23, 13.15. Núm. 64.

El parte facultativo expuesto al público en la portería de la casa del ex-ministro Sr. Núñez de Arce dice que aunque el enfermo ha pasado la noche relativamente tranquilo, continúa la gravedad.

El estado del enfermo inspira serios cuidados.

Sólo se alimenta con leche y champagay helado.

Las inundaciones

Madrid 23, 13.21. Núm. 65.

Telegramas oficiales recibidos de la capital de Andalucía en el Ministerio de la Gobernación, dicen que continúa el descenso iniciado ayer en las aguas del río Guadalquivir.

Han desaparecido los temores de que pueda desbordarse el río é inundar la población de Sevilla.

También el gobernador de Sevilla ha teleografiado al Sr. Moret que en Alcalá del Valle ha habido una inundación á consecuencia del desbordamiento de varios arroyos que derribaron varias casas.

Yankees y tagalos

Madrid 23, 13.45. Número 72.

Según noticias recibidas de Washington el general gobernador de Filipinas ha enviado al Ministro de la Guerra de los Estados Unidos un extenso telegrama dándole cuenta de los sucesos de la campaña de Filipinas.

El general Mac-Artur, telegrafió que ha mejorado mucho la situación de las tropas americanas así como también el aspecto de la campaña por los procedimientos de energía represión adoptados por los generales yankees.

Continúan numerosos generales sometidos á las fuerzas americanas. En los últimos días el general Fulón con sus fuerzas se ha acogido á la amnistía reconociendo la soberanía de los norteamericanos.

Con el general Fulón se rindieron muchos é importantes oficiales filipinos.

La insurrección en la provincia de Panay está terminada por completo quedando en absoluto pacificada aquella región.

Lo de Marsella.—Una alianza

Madrid 23, 16.20. Núm. 90.

Paris.—Le Sicle atribuye los incidentes de Marsella á agitadores extranjeros.

Dice que se les expulsará de Francia.

Viena.—Circula el rumor de haberse celebrado una alianza continental excepto Inglaterra y Rusia contra el poder comercial de los americanos.

De China

Madrid 23, 16.10. Núm. 89.

Washington.—Estimase en 200 millones de dólares el maximum de indemnización que podrá pagar China. La Corte imperial se negará á rescindir el tratado con Rusia, relativo á la posesión de la Manchuria.

Economías

Madrid 23, 16.30. Núm. 110.

El Herald dice que la curia romana estudia con atención la situación de España.

El Papa consentirá una modifica-

ción del concordato que introduzca una economía de 20 millones.

La prensa inglesa

Madrid 23, 16.10. Número 86.

Londres.—La prensa demuestra despecho y contrariedad por haber sido rechazadas por los boers las condiciones de los ingleses para la paz.

Alármanse los diarios ingleses ante la perspectiva de la prolongación de la guerra.

Reclaman también la adopción de rigurosas pérdidas contra los boers.

Huelgas

Madrid 23, 16.30. Número 108.

Marsella.—La huelga de carreteros es completa.

Se han enviado refuerzos de gendarmería de todos los departamentos vecinos.

Nápoles.—Continúa la huelga de cargadores del puerto. La policía protege á los trabajadores.

LA BOLSA

Cotización oficial. Madrid 23, 16.10.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer. Madrid 21, 15.45. Núm. 91.

Carne de vaca (cotrales), 76 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Corderos, 28 á 30 cuartos la libra.

De hoy. Madrid 23, 16.10. Núm. 98.

Carne de vaca (cotrales), 76 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Corderos, á 26 á 30 cuartos la libra.

MENCHETA.

BARCELONA

MERCADO

(POR TELEGRAFO)

(Servicio especial de «EL LABARO»). Barcelona 23, 10.20. Núm. 806.

Trigo, 47.50 reales fanega.

Centeno, 35 id. id. Cebada, 26.80 id. id.

Garbanzos, 000 id. id. Lanas, 52 reales arroba.

Cárneros (carne), 84 id. id. Ternera (carne), 84 id. id.

Vacas (carne), 78 id. id. Interior, 72.40. Exterior, 00.00.

Aduanas, 102. Amortizable, 92.10.

COLL Y AGUILERA.

El Centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 4, tendrá mucho gusto en remitir á vuelta de correo y gratis, un folleto referente á las maravillosas curas de el Estómago Ar-tificial, á toda persona que lo pida por carta.

ELADIO GONZALEZ SANCHEZ, Corredor de Comercio, San Justo 6, 2.º, se encarga de cuantas operaciones mercantiles quiera confiarsele.

HERNIAS (quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de piernas, etcétera, etc.

Resultados que se obtienen con los aparatos especiales de reputado ORTOPEDICO DE MADRID D. Jerónimo Farré Gamell.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid. Representante: Don Rafael Delgado Prior, 3 y 5, Salamanca.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

ESCOPETAS MARCA JABALI

Carta de un sacerdote que venia padeciendo durate 23 años, de dos hernias sin encontrar alivio con la aplicación de ningún braguero.

Valencia 3 de Junio de 1900.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Si he tardado en escribir á Vd. ha sido por darle más detalles de mi nueva vida. He rejuvenecido, carísimo D. Jerónimo, y gracias doy al señor por haberme encontrado con Vd. á imitación del joven Tobías que encontró al Arcangel Rafael y estas impresiones las comunico y publico á cuantas personas y ocasiones se presenten, bien por relatar sus proezas en esta enfermedad (antes incurable), bien por favorecer á la humanidad.

Larga y detenidamente conferencia con mi médico D. Mauro Comín, á quien di tarjeta después de escucharme con satisfacción é interés. También á un canónigo y aún no he podido visitar al personal de que le hablé y de este modo reparto las tarjetas y cumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hernia de la izquierda creo que se cerrará como Vd. profetizó, pues al poner el vendaje casi prescindo de ella y no hay novedad. ¡Ojalá llegue el día para la inveterada! pero entretanto no es poco el bien que he conseguido gracias á Vd.

Reitero, amado D. Jerónimo, mi agradecimiento y á su disposición me pongo: cuente Vd. con un amigo, no de los modernos ó á la moderna sino ex corde deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos, afectísimo en Cristo, Hermano y Capellán, q. b. s. m. Roque Casañas; su casa, Ruzafa 17.

IMPORTANTISIMO

Llegará en breve á Salamanca, el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, DON JERONIMO FABRE GAMELLER, y recibirá durante los días 25, 26 y 27 del actual, á cuantos deseen adquirir alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponosrosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Salamanca los días 25, 26 y 27 del actual, de once á una y de tres á seis, en la Fonda del Comercio.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3, duplicado 1.º

CARRERA CORTA Y DE GRAN PORVENIR

Francoés, Inglés, Cálculos, Partida doble y Correspondencia comercial

El conocimiento de las materias predichas constituye hoy una carrera tan corta como de seguro y halagüeño porvenir para cuantos jóvenes las estudian con interés. Buena prueba nos dan de ello las casas de banca, las fábricas y todos los establecimientos comerciales de alguna importancia, así en España como en América; establecimientos en que los jóvenes que han estudiado con fruto estos idiomas y la contabilidad disfrutan de sueldos que varían de 2.000 á 6.000 pesetas.

No nos cansaremos de repetir que, cuantos han estudiado en esta Academia, han asegurado un porvenir risueño y bien fundado, como lo conseguirán, seguramente todos aquellos que estudien las materias citadas por nuestros métodos especiales. Se admiten internos en todo tiempo.

Academia Lingüístico-mercantil ó especial de Comercio, dirigida por el profesor bilbaíno D. Juan Alvarez y Alvarez, Pasaje de Gutiérrez.—Valladolid.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que lo expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catalogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid. Representante: Don Rafael Delgado Prior, 3 y 5, Salamanca.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# EMULSION NADAL (Es la mejor y más agradable).

Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida alquis bina palterable. De venta en las farmacias.

Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipo-fosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, br-nquit-tis, e-crófitis, linfatismo, raquitismo, debilidad, colores, diabetes, et-als.—Indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**CRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

**El mejor y más económico Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**Debilidad de la Garganta**

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted roco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

**El Pectoral de Cereza del DR. AYER**

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fidoras del Dr. AYER, Aduardadas, El Mejor Purgante.

**ALFOMBRAS.** Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz Mina, número 14, bajos, y tras del Pasaje.—SALAMANCA.

**« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

Marabillosas para curar: Constipados, Tos nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

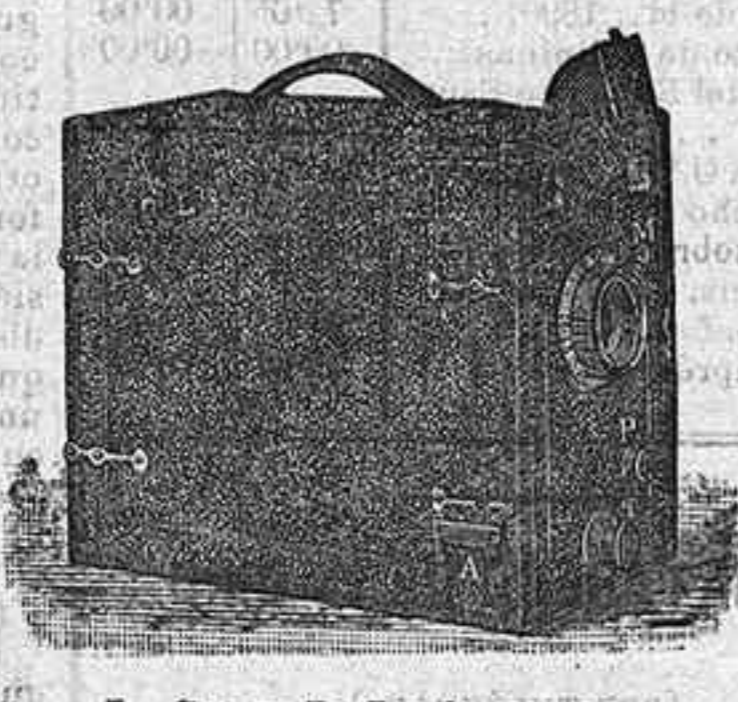
Lesvanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

## APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GULLENINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopy y doce vistas exposición de 1900, 12'50 PTS.



Le Ganga Le Lindo cosmos



Aparatos de proyección completos, desde 120 pts.

**LUIS HUEBRA**  
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Dirección telegráfica:  
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4  
TELÉFONOS, 38 Y 41

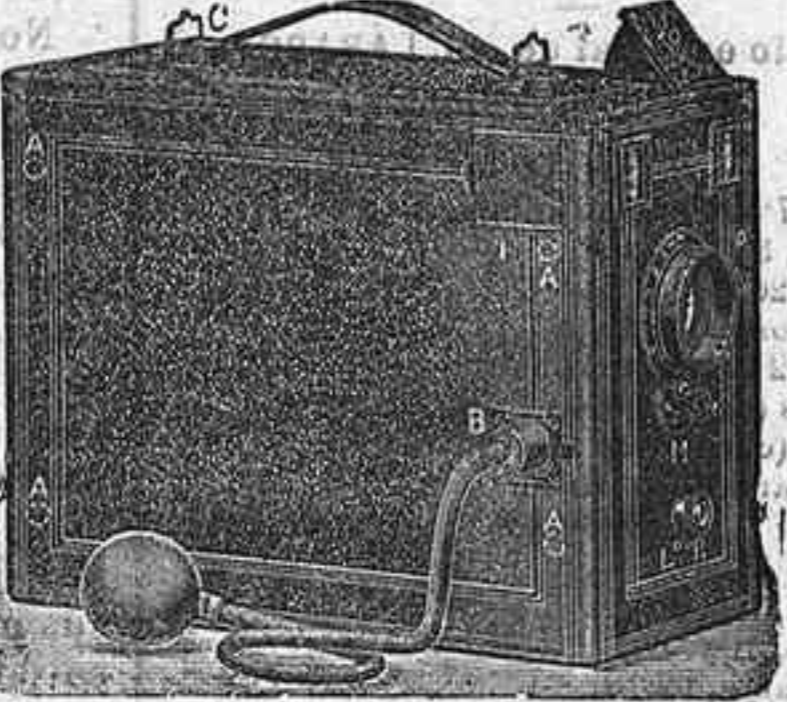
**REVELADORES Y FIJADORES**  
Especialidad de la casa

**KODAKS**—Aparatos perfeccionados de películas y placas.

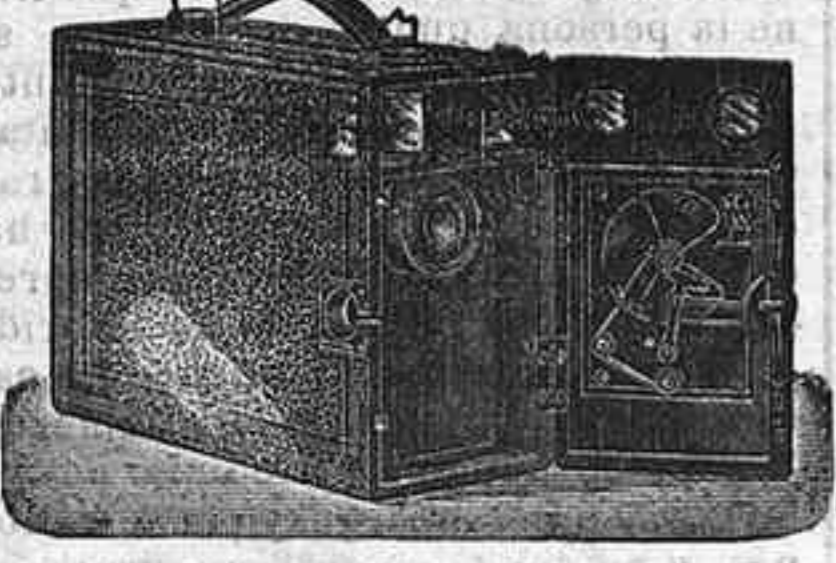
Kodak cartucho.  
• plegante.  
• Bull.  
• Falcón.  
• Le Ceniz  
• Le Bronie



LA KINORA MARAVILLA DE LA EXPOSICIÓN DEL 900



Detectivo de 6 h por 9 de 6 placas á 9'50



Salamanca exprés 6 1/2 h por 9 y 9 por 12 de 80 á 95 pts.

**LE CRONO-POCHE**  
Cinematógrafo perfeccionado de la casa Gaumont

Se remite el catálogo general á quienes lo soliciten

**EL CARMEN LA MAZA DE ALBA**  
— SALAMANCA —

NUOVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN

PRODUCTOS REFRACTARIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

## SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

### LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4'58.  
Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Miato regular  
Llega de Medina á las 8'34.  
Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos y miércoles  
Llega de Medina á las 10'53.  
Sale para Lisboa á las 10'58.

Tren núm. 5.—Miato regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

Tren núm. 5 miato  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes y miércoles  
Llega de Lisboa á las 21'46.  
Sale para Medina y Paris á las 21'51.

Tren núm. 22.—Miato  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina á las 9'15.

Tren núm. 21.—Miato  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 22'10.

Tren núm. 4.—Miato regular  
Sale para Medina á las 16'15.

**LÍNEA DE AVILA**  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55

**LÍNEA DEL OESTE**  
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes y domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 15'3.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 16'5  
Sale para Plasencia á las 17.

Tren núm. 115.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 4'35.  
Sale para Plasencia á las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 20'30.

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

— CORRILLO, 2.ª.—SALAMANCA —

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, accideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vahidos, vómitos, extréñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desaterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorlos gástricos, como óstarlo los certifiican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36.

## GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

**MAL DE ORINA** **CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Puente, Placeta del Corriño.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: simación de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

**TRESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

**ANUNCIO**

El molinero de la Aceña del Vado, HIGUINO VAQUERO, con objeto de dar mayores facilidades á cuantos concurren á moler en aquélla, se ha concertado con la Empresa arrendataria de concesión de esta población, y en su consecuencia, desde el 17 de Marzo de 1901 podrán entrar y salir, ya sea con carros ó caballerías, y así de noche como de día, sin sujeción á tránsito de ningún género ni detención alguna, por quedar completamente libre con tal concierto, debiendo manifestarse, tanto en uno como en otro caso, al llegar al fiadero correspondiente, la Aceña á dónde se dirigen y con qué objeto.

Lo que se hace público, para conocimiento de aquellos á que pueda interesar

**Regaliz Pectoral L.B.**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO BILAO: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deben dirigirse á la casa de la fábrica que queda en la calle de Bayona, 2.ª. LA BRUF.

